MORELOS
PODER EJECUTIVO

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MIACATLÁN, MORELOS.

En el Municipio de Miacatlán, Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del día martes veintitrés del mes de Abril del año 2013, habiendo sido convocados en términos de lo dispuesto por el artículo 179 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública, estando presentes el Sargento Cristóbal Ortega Ramírez, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del H. Ayuntamiento de Miacatlán, en calidad de Presidente del Consejo, el Lic. Vicente Fernández Román, en calidad de representante del Secretariado Ejecutivo Estatal, el Lic. Héctor Gerardo Trejo Zapata, Secretario Ejecutivo Municipal de Miacatlán, el C. Ignacio Longares Flores, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Miacatlán, el Lic. David Christian Ocampos Coria, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Miacatlán, la Ing. Mirna Domínguez García, en su calidad de Vocal Ciudadano del Consejo de Honor y Justicia de Miacatlán, la Lic. Tania Guadalupe Ávila Ocampo, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia, integrantes de este Órgano Colegiado, reunidos en este acto para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de Honor y Justica del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Miacatlán, Morelos, sesión que se desarrolla al tenor de los siguientes puntos del orden del día. --.

Orden del Día:

1. Bienvenida a cargo del Presidente del Consejo de Honor y Justicia.
2. Pase de lista y declaración del quórum legal.
3. Toma de protesta a los integrantes de del Consejo de Honor y Justicia.
4. Nombramiento del Titular de la Unidad de Asuntos Internos, funcionario en el que recae la designación como Secretario Técnico de esto Órgano Colegiado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 fracción VIII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública.
5. Participación del **Lic. Tania Guadalupe Ávila Ocampo**, Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia Municipal, quien dará a conocer en qué consisten las funciones de la Unidad de Asuntos Internos y del Consejo de Honor y Justicia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 104, 163, 164, 170,171, 176 y 177 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

DOMINGUEZ.

--- En el desahogo del **Primer Punto** del orden el Presidente de este Consejo de Honor y Justicia procede a dar la bienvenida a los integrantes de este Órgano colegiado. --

--- Respecto al **Punto Segundo**, referente al pase de lista y verificación del quórum legal, se hace constar que existe quórum para sesionar, por lo que se procede con el desahogo de la presente sesión. ---

--- Para agotar el **Tercer Punto**, se solicita a los integrantes de este Órgano colegiado se pongan de pie a efecto de que el Presidente del Consejo realice la toma de protesta, acto seguido el Presidente de este Consejo de Honor y Justica toma protesta a los integrantes diciendo: "Protestáis guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y las leyes que de una u otra emanen, y cumplir con los deberes del cargo conferido", acto seguido los integrantes del consejo manifiestan: "SI PROTESTO"; "si no lo hicieres así que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden". ---

--- Con relación al **Punto Cuarto** del orden del día, la Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Secretaria Técnica de este Consejo de Honor y Justicia, da a conocer en qué consisten las funciones de la Unidad de Asuntos Internos y del Consejo de Honor y Justicia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 104, 163, 164, 170,171, 176 y 177 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos. ---

--- Como **Quinto Punto,** referente a Asuntos Generales, el Secretario Técnico de este Consejo pregunta a los integrantes si desean tratar algún asunto o quieran hacer uso de la palabra, por lo que el Lic. Vicente Fernández Román, representante del Secretariado Ejecutivo solicitó el uso de la voz manifestando lo siguiente: "Que es importante llevarse a cabo los trabajos de coordinación para la instalación de los Comités de Consulta y participación Ciudadana en materia de Seguridad Pública así como la instalación de los buzones para la recepción de la denuncia ciudadana por cuanto a las quejas que se llegasen a presentar por esta vía con relación a la actuación del personal operativo de las instituciones de Seguridad Pública", por lo que en respuesta de la propuesta hecha por el representante del Secretariado Ejecutivo Estatal, el C. Ignacio Longares Flores, Secretario Municipal, mencionó lo siguiente: "Que es muy importante la instalación de los Consejos de Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública ya que con ello coadyuvaría la ciudadanía a mejorar la calidad del servicio en materia de Seguridad Pública, y así también la instalación de los buzones de quejas es una correcta opción como medio para obtener opiniones sobre el actuar de los elementos policiacos, por lo que llevará la propuesta al presidente Municipal a efecto de implementar los trabajos antes mencionados", al no haber más

DOMINGUEZ

participaciones sobre el particular, y antes de proceder a la clausura de esta sesión, se fijan las once horas del día jueves veintitrés de mayo a efecto de desahogar la segunda sesión ordinaria del Consejo de Honor y Justicia. --

--- Como **Sexto Punto**, referente a la Clausura de la sesión, una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las once horas con trece minutos del día de su inicio se declaran formalmente clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia. ---

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. --

Sargento Cristóbal Ortega Ramírez
Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Miacatlán.

Lic. Vicente Fernández Román
Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

DOMINGUEZ

Lic. Héctor Gerardo Trejo Zapata
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Miacatlán.

C. Ignacio Longares Flores
Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Miacatlán.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Lic. David Christian Ocampos Coria
Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Miacatlán.

DOMINGUEZ GARCIA M

Ing. Mirna Domínguez García
Vocal Ciudadano del Consejo de Honor y Justicia de Miacatlán.

Lic. Tania Guadalupe Ávila Ocampo
Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Secretaria Técnica el Conejo de Honor y Justicia de Miacatlán.